

## PROLOGO

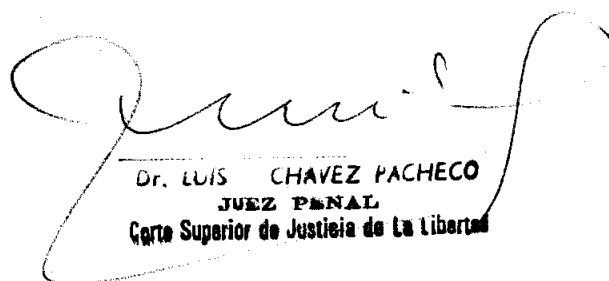
En materia de literatura jurídica, abunda en nuestro medio los textos doctrinarios, los trabajos científicos y los manuales prácticos, tanto sustantivos como adjetivos, cuya producción, generalmente corresponde a autores consagrados o a instituciones ya prestigiadas, siendo frecuente que este tipo de publicaciones se deban a iniciativas de profesionales dedicados a la investigación de la ciencia jurídica; por lo que desde ya, resulta loable que este trabajo práctico de decisiones jurisdiccionales denominado "Proyecto de Auditoría Social al Sistema de Justicia", surja por iniciativa de jóvenes profesionales del derecho.

En general, caracterizan a este trabajo, un estilo claro, ágil y preciso sobre la aplicación de la ley en los diversos casos que los operadores jurisdiccionales tienen que dilucidar. Si bien las obras literarias obedecen a un esfuerzo de largo aliento, generalmente, los mismos son el resultado de un trabajo paciente y persistente. Pero nosotros deseando que coronen sus ideales de recopilación y que sus inquietudes intelectuales se acrecienten a la par den un espíritu que nutriéndose de la práctica judicial analicen nuestra realidad social y jurídica, contribuyendo realmente a alcanzar la Paz Social y Jurídica.

Al prologar este trabajo de cuadernos de decisiones jurisdiccionales denominado "Proyecto de Auditoría Social al Sistema de Justicia" quiero hacer público mis deseos que todos ustedes obtengan de estos materiales de lectura, los suficientes elementos que contribuyan a su formación profesional, alentándolos

a persistir en su esfuerzo, que sin lugar a dudas, redundará en vuestro beneficio, de la sociedad toda y, específicamente del Poder Judicial, porque a pesar de las restricciones que el trabajo jurisdiccional impone han sabido arrancar espacios para la producción de éste trabajo, que se proyecta a la comunidad destinataria de la fiscalización de la labor jurisdiccional.

Trujillo, 09 de mayo del 2006.



Dr. LUIS CHAVEZ PACHECO  
JUEZ PENAL  
Corte Superior de Justicia de La Libertad